

# Inició la flotación en el precio de la gasolina: Minhacienda

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, aseguró que ya se acabaron las épocas en las que este combustible subía de a \$600 por mes y que ahora la prioridad será el diésel.

Daniel Hernández Naranjo

**ACTUALMENTE EN** Colombia hay una alta expectativa por lo que pasará con el precio de los combustibles, un tema que sin duda golpea con fuerza el bolsillo de la gente, puesto que no solo impacta directamente a quienes tienen un carro o moto; sino que se siente en indicadores como la inflación y el precio del transporte, sin importar sus características.

Las alzas de los últimos meses en gasolina y el no saber qué pasará con el ACPM, vital para sectores como el de los camioneros, han generado cierto nerviosismo entre los hogares, ya que se teme que cualquier cambio brusco siga impactando la canasta familiar o, peor aún, derive en un paro transportador.

En medio de esta espera, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, habló con Portafolio sobre el futuro de este tema y confirmó que arrancará la flotación en el valor de la gasolina al público.

## ¿Qué ha pasado con los camioneros?

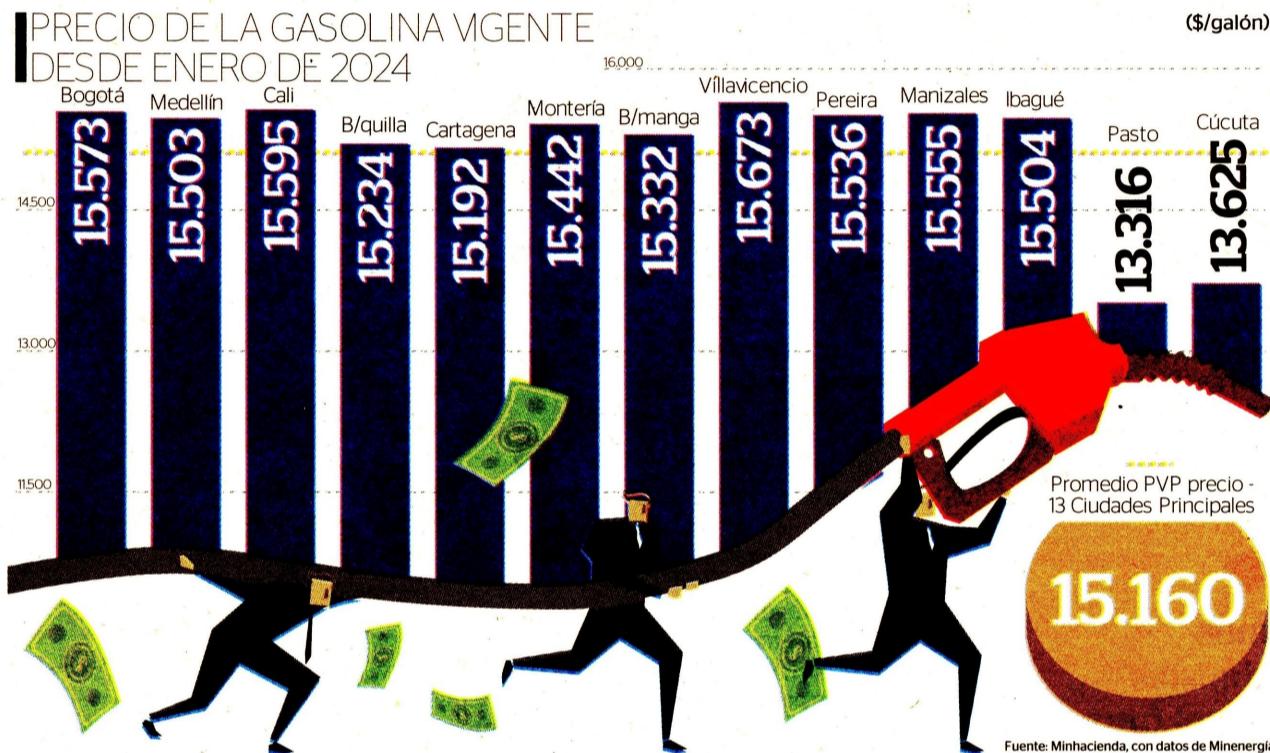
Seguimos reunidos con ellos, no hemos llegado todavía a ningún acuerdo. Estamos revisando los distintos componentes de los costos. Ellos tienen una versión del costo y nosotros tenemos otra.

## ¿Qué avances han logrado?

Nos estamos acercando al tema y cualquier decisión respecto a tarifas, lo que queremos hacer es concertarla.

## Se habla de un cálculo de los camioneros ...

Ellos están haciendo un cálculo que es muy técnico, referente a cuánto cuesta transformar un barril de petróleo en diésel y cuáles son



las implicaciones que eso tiene. Pero dejan de tener en cuenta que **Ecopetrol**, el refinador, tiene otro tipo de costos relacionados con personal, con la operación logística y otras.

Entonces, lo que les dijimos es que ustedes están mirando una cosa parcial, hay que mirar en conjunto todo lo que es esto. Vamos a seguir explorando el tema y vamos a invitar a Ecopetrol a que nos cuente cómo son sus costos.

## Los camioneros habían puesto un tope ...

Ellos aceptan que el precio está subvencionado, pero sólo están mirando en términos de costo lo que ellos creen que es técnicamente la transformación de un barril de petróleo en diésel. Pero los otros costos no



**El precio de la gasolina ahora dependerá de la cotización del petróleo y la tasa de cambio (...) los ajustes serán leves, de entre \$10 y \$20”.**

los tienen en cuenta.

Entonces, el precio Colombia debe incluir todos los costos que tiene el petróleo. Ese es el punto en el que estamos y vamos a mirar hacia adelante. Igual sa-

bemos que ellos tienen una dificultad y es que no pueden hacer ajustes de fletes mensualmente. Tenemos que irnos acomodando bajo qué condiciones podemos mirar el tema de cualquier ajuste.

## ¿Qué va a pasar con la gasolina?

La gasolina creemos que ya quedó cerrada la brecha, está ajustada a lo internacional, se hizo un incremento menos de lo que estaba previsto y creo que de aquí en adelante va a quedar flotando, pero eso significa que todos los meses saquemos una resolución para señalar esto.

## ¿Qué significa que quedará flotando?

Esa flotación significa que depende del comporta-

miento del precio del petróleo, el precio internacional del barril de petróleo y la tasa de cambio, que son los factores que más inciden en el tema.

Con esto vamos a estar en un terreno relativamente estable por el precio del petróleo y la tasa de cambio y los ajustes serán absolutamente marginales: \$10, \$15, \$20; cualquier cosa de estas, pero que no se nos olvide que al dejarlo flotando, es absolutamente necesario que todos los meses salgamos esa resolución.

## ¿Ya se acabaron las alzas fuertes?

Dependiendo. En algún

momento puede que suba, en otro momento puede que baje y serían rangos muy pequeños de \$20 o \$50; salvo que existan factores externos que vayan a incidir en algún momento en algo, como los ajustes de impuestos. Esos están dentro de los procesos normales que no están incluidos en las resoluciones del Ministerio de Minas y de Hacienda.

## ¿Hay temores por la inflación?

En lo que respecta a la gasolina no. El año pasado ya sabemos cuánto pesó, que fue del 1,9. Si no hubiéramos tenido que mover el precio de la gasolina, la inflación habría terminado alrededor de 7. Ese es el punto y esa ya no va a tocarse.

## ¿Y por el ACPM?

Con el diésel se estima que si hiciéramos todo el ajuste en un año, todo el ajuste que habría que hacer sería del 1,4%. Pero ese, repito, es el ajuste que queremos concertar y no hacerlo de tal forma que sea un golpe dramático en precios.

El Ministro de Hacienda también se refirió a la reforma tributaria que propuso hace unas semanas, la cual sería presentada para este período legislativo y señaló que sólo busca retomar un punto que se perdió en la reforma pasada.

“Lo que queremos resaltar es que al Gobierno lo que le interesa es recuperar un artículo que se perdió en la reforma tributaria del 2022 y que tiene que ver con generar una senda descendente de la tasa nominal de renta corporativa”, explicó.

El jefe de esta cartera agregó que “ese era un proyecto que venía de tiempos anteriores, que se propuso desde el 2015 y se perdió en el 2021; razón por la cual buscan revivirlo, ya que es fundamental para la reactivación económica”, dejando claro que “cualquier otra discusión está fuera de lugar”.

## INVITACIÓN PÚBLICA ABS-001-2024

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, está interesada en recibir propuestas para “Contratar los servicios profesionales de auditoría interna para los fondos parafiscales palmeros, administrados por Fedepalma”

Si se encuentra interesado en participar en el proceso, puede consultar los términos de referencia en nuestra página web <https://web.fedepalma.org/> o solicitar a los correos [mrey@cenipalma.org](mailto:mrey@cenipalma.org) y [jpsanabria@cenipalma.org](mailto:jpsanabria@cenipalma.org) el envío de la documentación del proceso.

1,9%

**FUE** el peso que tuvo el precio de los combustibles sobre el Índice de Precios al Consumidor en 2023, según las cuentas del Dane con corte a diciembre. Luego de esto el Gobierno espera que la presión del ACPM no sea muy alta y por eso buscará que las alzas sean graduales y de forma concertada.